Seguimiento y acreditación de titulaciones

Seguimiento y acreditación de titulaciones

La autonomía de la que disponen las universidades para el diseño de sus títulos oficiales se acompaña de un **sistema doble de control** por parte de las agencias de evaluación (ACCUA y ANECA):

- Una **evaluación inicial**, conducente a la verificación del título, que permite su reconocimiento oficial e inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).
- Un **seguimiento periódico** de los títulos ya implantados, orientado a supervisar su correcta puesta en marcha y a la mejora continua de su calidad, que culmina cada 6 años en un proceso de **renovación de la acreditación**.

Los informes generados en este proceso persiguen, entre otros, los siguientes objetivos:

- Verificar que la implantación del título se ajusta a lo establecido en su memoria verificada.
- Garantizar la disponibilidad pública de la información relevante sobre el título.
- Detectar posibles deficiencias en el desarrollo efectivo de las enseñanzas.
- Revisar el grado de incorporación de las recomendaciones y recomendaciones de mejora formuladas por las agencias de evaluación.

Cuadros de seguimiento y acreditación por título

Cada titulación de la Facultad de Trabajo Social cuenta con un cuadro-resumen (actualizado a septiembre de 2026) que recoge, por curso académico, los hitos de verificación, modificación, seguimiento, auditoría interna y acreditación del título, con enlace directo a la carpeta del Drive del SGC donde se custodia cada informe.

Titulación	Cuadro de seguimiento y acreditación
Grado en Trabajo Social	Cuadro de seguimiento y acreditación — Grado en Trabajo Social
Máster Universitario en Investigación e Intervención Comunitaria para la Transformación y la Inclusión Social por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz y la Universidad de Jaén	Cuadro de seguimiento y acreditación — Máster en Investigación e Intervención Comunitaria

Histórico de informes (anteriores a octubre de 2022)